



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
Teléfono N° 9987-3074... 9851-7589
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



INVITACIÓN

Sr(a). _____

Comunidad: _____

Su Habitación

Reciba de nuestra parte un cordial saludo y a la vez le deseamos éxitos en sus actividades diarias.

Por medio de la presente La Honorable Corporación Municipal de este Municipio de San Isidro, Departamento de Intibucá, se honra en invitarle para que nos acompañe a la Celebración del **QUINTO CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2022 en "AREA DE NIÑEZ ADOLESCENCIA y JUVENTUD Y AREA DE ATENCION A LA MUJER"**. Mismo que se llevara a cabo como se detalla a continuación:

Lugar: Salón Municipal.

Hora: 9:00 am.

Fecha: viernes 16 de diciembre del 2022.

Esperando contar con su valiosa e incondicional presencia, me suscribo de usted con mis más muestras de consideración y respeto.

Atentamente...

Francisco Martínez Domínguez
Alcalde Municipal



ACTA N° 11 - 2022

Sesión solemne celebrada por esta Honorable Corporación Municipal del municipio de San Isidro, departamento de Intibucá. Hoy día viernes 16 de diciembre del año 2022. Teniendo como local el salón de usos múltiples de este Palacio Municipal con motivo a celebrar el V Cabildo Abierto del año 2022 en el área de Atención a la mujer, Niñez, Juventud y Adolescencia. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal - Francisco Martínez Domínguez, acompañado del señor Vice Alcalde Municipal - Jorge Adalberto Méndez Domínguez y de los señores regidores municipales por su orden: Mirna Yadira Membreno Méndez - Regidora Primero, Elmer Isaias González Domínguez - Regidor Segundo, José Antonio Díaz de la O - Regidor Tercero, Edin Adon Díaz Tijo - Regidor Cuarto, Wendy Robelyn Inestrosa Cruz - Regidora Quinto, Rosela Inestrosa Aguilar - Regidora Sexto. Así mismo contando con la presencia de líderes comunitarios, representación de Niñez, Adolescencia y Juventud y representación de la Mujer del municipio, representación de organizaciones e instituciones, Asamblea presente y Ante la suscrita Secretaría Municipal, quien da fe, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

- #1. La moderadora del evento - Mirna Yadira Membreno dio las palabras de bienvenida a todos y cada uno de los presentes.
- #2. Se procedió a la integración de la mesa principal por los miembros de la Corporación Municipal.
- #3. La Oración a Dios fue dirigida por el señor Lorenzo Gómez.
- #4. Se entonaron las sagradas notas de nuestro Himno Nacional Lemús y cantado por todos.
- #5. Se comprobó el quórum según lo establece la Ley de Municipalidades en sus artículos 32-B y 33. Así mismo se dio lectura al punto corporativo donde se aprobó la



realización del V Cabildo Abierto, según consta en Acta N° 21-2022, punto #17, acuerdo N° 5., sesión ordinaria celebrada en fecha lunes 21 de noviembre del año 2022.

#6 Se dio lectura de la agenda a desarrollar, la cual fue escuchado con atención, ampliamente discutida y fue aprobada sin ninguna modificación.

#7 El señor Alcalde Municipal - Francisco Martínez Domínguez dio por abierto la sesión, siendo las 10:20 am. Así mismo dio a conocer el objetivo de la celebración de este cabildo abierto.

#8 La señora Karla Patricia Martínez - Coordinadora de la Oficina de la Mujer Municipal dio a conocer el informe de Rendición de Cuentas en el área de Atención a la Mujer del año 2022. Detallado de la siguiente manera:

→ Eje de Prevención de Violencia: Monto ejecutado de L. 103,001.78, en la compra de material para la obra, capacitaciones, pago de transporte, apoyo a señora con gastos de transporte para que se movilice a la ciudad de la Esperanza a interponer una denuncia, reunión con red de Mujeres.

→ Eje de Economía: Monto ejecutado de L. 157,693.00 en pago de transporte para ir a dejar molinos eléctricos donado por CARE - PROZUMA a grupos beneficiados, pago de transporte para ir a dejar los Hornos económicos, compra de materiales para la elaboración de Hornos Capital Semilla.

→ Eje de Participación Social y Política: Monto ejecutado L. 81,490.00. Pago de alimentación con los ONG CD. G. MIPIM con red de mujeres y pastorales, pago para gastos de material para decoración e implementos alimenticios para celebración de motivaciones individuales y celebración del adulto mayor.

→ Eje de Salud: Ejecutado L. 72,165.00. Apoyo



económico a mujeres de escasos recursos económicos para compra de medicamentos y para realización de análisis clínicos, Charlas Aulas de Salud y Personas beneficiadas a través de acuerdo municipal.

- Gte de Educación: Ejercido L. 26,500.00
Taller de ponadria con red de mujer, estado de insubor INEOP
- Gte de Medio Ambiente: Ejercido L. 22,205.00
Pago de alimentos a grupos sociales JAAS, pago alimentacion coordinado con UMA.

* Presupuesto 2022

1° Prevención de Violencia	20%	L. 152,603.62
2 Economía	30%	L. 228,906.46
3 Participación Social y Política	10%	L. 76,301.62
4 Salud	20%	L. 152,803.64
5 Educación	10%	L. 76,301.62
6 Ambiente	10%	L. 76,301.802
TOTAL	100%	L. 763,018.02

(La señora Nora Paz, brinda comentarios acerca de quienes intervienen en este crisis)

#9. Nefri Yamelin Sánchez - Coordinadora de la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud. Presenta informe de Rendición de Cuentas del área de Niñez, Adolescencia y Juventud. Detallado de la siguiente manera.

- Capacitaciones: Monto de L. 131,506.00, en pago de meriendos y almuerzos para personas capacitadas
- Desembolso por pagos de empleados: Monto de L. 63,600.00 (Psicólogo 60% Corporación Munc).
- Eventos Sociales: Monto 55,105.00; celebración de la Fiesta Patronal y compra de material de decoración para eventos
- Deporte: Monto 14,300.00
- Ayuda Social: Monto 17,929.00: Pagos de medicina médica y bolsa solidaria



- Transporte: Monto de L. 3,725.00. Reembolso a la oficina de la niñez, para pago de transporte de jorero en movilización a recibir capacitaciones y campamentos.

- Gastos Mensuales

Enero: L. 45,335.00	Agosto: 0.00
Febrero: 21,800.00	Septiembre: 53,261.00
Marzo: 00.00	Octubre: 0.00
Abril: 0.00	Noviembre: 10,000.00
Mayo: 69,125.00	Diciembre: 22,379.00
Junio: 18,940.00	
Julio: 75,125.00	

#10 Preguntas y Respuestas.

- La señora Nora Paz, pregunta: ¿Qué seguimiento se le ha dado a la señora Maria Miguel Gonzales?
- La regidora Sulo - Roselo Inerhorra Aguilar, expresa que ya se le dio seguimiento y que está a la espera de la visita del DINAF.
- La regidora primo - Mirna Yadira Membreño expresa que desde el area de educación en conjunto con la Oficina de la niñez ha trabajado para lograr una mejor atención a la población.
- Nora Paz, expresa que atención se le ha brindado al joven Fredy, ya que tiene un mes de estar internado, Roselo Inerhorra, manifiesta que ya se está trabajando en el caso y que se está levantando un informe de personas con capacidades especiales que hay en el municipio. Así mismo pregunta de qué manera se está trabajando con los jóvenes, qué estrategias se tienen implementadas, la Oficina de la Niñez, Adolescencia y juventud.
- Nelly Sanchez, Coordinadora OMNAJ, expresa que hay una organización de jóvenes y que se ha pensado



- realizar una directiva de jóvenes en la cual se pretende involucrar a jóvenes de todo el municipio
- El señor Leondo Nolasco, manifestó que como Presidente de patronato, y para el bienestar del barrio, solicita apoyo económico para un niño que tiene Renillo, ya que tiene dificultad para hablar, también le gustaría saber si la Corporación Municipal, respecta el presupuesto para estas oficinas de la Niñez, Adolescencia y Juventud.
 - Mirna Yodiro Numbraño, expresó que desde estas oficinas siempre se le apoya a estos casos y que si se le respeta el presupuesto a esta área, que incluye se hacen ampliaciones al presupuesto para dar respuesta a emergencia.
 - El señor Feliciano Méndez, manifestó que los patrones deben estar informados de lo que se está haciendo, así mismo recuerda el caso de salud de la señorita Sinia de la comunidad de El Barical, y pide que haya comunicación entre los grupos organizados.
 - La señora Gloria Méndez, manifestó que le gustaría que se trabaje de la mejor manera desde la Oficina de la Mujer, para que haya una mejora en cuanto a la formación de directivas. Pide que se convoque a todas las mujeres y no solo a un grupo determinado.
 - El joven César Domínguez, expresó que ^{como propuesta para el} pero el próximo año se debería implementar talleres de emprendimiento, que no solamente se enfocan en charlas, capacitaciones, ya que los talleres pueden ser más provechosos para poder emprender su propio negocio.
 - Nora Paz, recomendó que la Feria del Libro, lo pueden incluir en la Oficina de la Niñez, ya que es importante que se les motive a través de una premiación para niños que aman la lectura.
- #11. Participación de los miembros de la Mesa principal.



- Elmer Isaac Gormales - Regidor Segundo. Manifiesta que estas dos áreas son muy importantes, por lo que deberíamos ponerle atención. Menciona que muchos de las actividades se informaron hasta el día de hoy se están enterando, por lo que le gustaría que debería haber una sólida comunicación, para saber de que manera se están ejecutando estos fondos, siempre siguiendo la línea de procedimientos establecidos mediante acuerdo municipal. En cada sesión de Corporación Municipal estas áreas debería presentar informe, para saber de que manera se están ejecutando los fondos, pero así formar un buen equipo de trabajo.

Así mismo que estos grupos organizados deberían estar formado por todas las mujeres, jóvenes de todas las comunidades. Manifiesta que este año ha sido de retos, experiencias.

Expresa que algunos de las actividades si se hacen conocimiento, pero no todo y hace un llamado para haber en equipo, de una manera más organizada y sobre todo comunicar para una mejor organizada y reducir el trabajo realizado hasta el momento.

- Edin Adan Diaz Trejo - Regidor Cuarto. Manifiesta que en estos grupos organizados se deben integrar personas de todas las comunidades y sugiere que el informe debe estar más detallado, para conocer la manera en que han sido ejecutado estos fondos, así mismo menciona que él tiene conocimiento que hay muchos jóvenes y muchos niños con capacidades especiales, por lo que pide que estas personas sean integradas. Menciona que Corporación Municipal están obligados a apoyar estos casos, pero que necesita voluntad de los involucrados, así mismo le gustaría que en San Isidro hubiera una escuela vocacional.



- Wendy Fresno Cruz. - Regidora Cuarto. Expresa que le gustaría que a los encargados de estas áreas de lo niño y mujer, se les tome en cuenta en las actividades desarrolladas para el buen funcionamiento de estas oficinas.

- Francisco Martínez Domínguez - Alcalde Municipal. Manifiesta que el presupuesto no siempre es suficiente por los fondos asignados. Expresa que una parte de estos fondos se mueve en viajes de emergencia a mujeres embarazadas, en la Oficina de lo niño, se le ^{da} ~~ha~~ apoyo a niños con pie equino. Le gustaría que en ayudas se considerará a niños con problemas especiales y en personas con problemas mentales. Asimismo que se seguirá realizando gestiones para abordar estos casos.

#12 ACUERDOS: Esta Honorable Corporación Municipal y Asamblea ^{presalen} ~~presalen~~ en uso de las facultades que la ley le confiere:

- 1) Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el informe de Rendición de cuentas en el área de la Oficina Municipal de Mujer.
- 2) Por unanimidad se acuerda dar por aprobado el informe de Rendición de cuentas en el área de Niñez, Adolescencia y Juventud.
- 3) Por unanimidad se acuerda continuar ejecutando el presupuesto municipal de la Oficina Municipal de lo Mujer y la Oficina Municipal de lo Niñez, Adolescencia y juventud, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Corporación Municipal.
- 4) Por unanimidad se acuerda priorizar las personas con capacidades especiales, y darle seguimiento en los planes de trabajo de las Oficinas Municipal de lo Mujer y Oficina Municipal de lo Niñez, Adolescencia y Juventud.
- 5) Por unanimidad se acuerda que los coordinadores de los



Oficina de la Mujer y Oficina de la Niñez, Adolecencia y Juventud, deben obligatoriamente coordinar diferentes áreas de intervención.

#13. CIERRE: No habiendo más que tratar, se dio por cerrado la sesión, siendo las 11:50 am.

Mirra Vadiin
Regidora Primera

José Antonio Díaz de la O
Regidor Tercero

Edin Adán Díaz
Regidor Cuarto

Jorge Adalberto Méndez Domínguez
Vice Alcalde Municipal

Wendy Robelyn Inestroza Cruz
Regidora Quinta

Elmer Indicio González Domínguez
Regidor Segundo

Rocío Inestroza
Regidora Sexta

Secretaría Municipal

ACTA N° 12-2022

Sesión extraordinaria celebrada por esta Honorable Corporación Municipal, hoy día viernes 16 de diciembre del año 2022, siendo las 2:10 p.m. Teniendo como local la sala de sesiones de este Palacio Municipal. Presidió la sesión el señor Alcalde Municipal - Francisco Martínez Domínguez, acompañado del señor Vice Alcalde Municipal - Jorge Adalberto Méndez Domínguez y de los señores Regidores Municipales por su orden: Mirra Vadiin / Menbreño Méndez - Regidora Primera, Elmer Indicio González Domínguez - Regidor Segundo, José Antonio Díaz de la O - Regidor Tercero, Edin Adán Díaz Trujillo - Regidor Cuarto, Wendy Robelyn Inestroza Cruz - Regidora Quinta,

ANEXOS



